

ID DOCUMENTO: F44521Iy7Fwd5c0o1FkSnXQnr0c=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: iBVjke9wxz
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Corrección de errores de la Resolución de 8 de marzo de 2024 de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de determinados puestos de trabajo entre Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario

Advertido error en la descripción de los perfiles del Anexo I de la Resolución de 8 de marzo de 2024 de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de determinados puestos de trabajo entre Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario, éste debe subsanarse de la siguiente manera:

Nº de Orden	Indica	Debe indicar
6	N.C.D 20	N.C.D 21
23	N.C.D 20	N.C.D 21

La presente subsanación modifica el plazo de presentación de solicitudes, el cual finalizará el día 12 de abril de 2024.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,
P.D. (Resol. 20 de febrero de 2018 / BOCM 5 de marzo de 2018)
El Gerente General

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	15-03-2024 13:19:59

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	18-03-2024 09:20:15